

CLASIFICACIÓN DE LA CARGA

La carga se clasifica de la siguiente manera:

Animales en pie	Como su nombre lo indica, la carga a transportar incluye animales vivos o en pie.
Carga especial	Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requerirá permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría.
Carga consolidada	Cuando diferentes lotes de mercancías dispersas se reúnen para formar uno sólo se llama carga consolidada.
Carga general	Consiste en el traslado de todo tipo de mercancías por las vías públicas, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos.
Carga general fraccionada	Es la carga que se encuentra embalada, puede ser en cajas, cajones, bultos, barriles, bidones y fardos, entre otros, y cuyo conjunto de embalajes forman pequeños lotes. Comúnmente su manipulación se realiza mediante redes.
Carga general unitarizada	<p>Es la carga, uniforme o heterogénea, cuyo embalaje además de tener la apariencia de unidad, funciona como elemento unitivo. Esto es de gran importancia ya que agiliza las maniobras de carga (colocación de bienes o mercancías en cualquier medio de transporte), descarga (retiro de bienes o mercancías colocadas en algún medio de transporte para depositarlas en algún sitio o en otro medio de transporte) y estiba (acomodo de bienes o mercancías). Para tal fin se utilizan la eslinga, el palet, el contenedor y la barcaza, como elementos para unitarizar la carga fraccionada.</p> <p>La carga recibe el nombre del objeto que las une:</p> <ul style="list-style-type: none">• Carga contenerizada: Cuando se encuentra en contenedores;• Carga preeslingada: Porque se transportan en eslingas;• Carga paletizada: En caso de manejo en paletas o palets; y• Carga en barcazas: Cuando se hace uso de barcazas.
Carga a granel	<p>Este tipo de carga es la que no está envasada y tiene volumen, peso y tamaño determinado. Esta carga se transporta en forma suelta. Para el manejo de la carga a granel se requiere, en la mayoría de los casos, maquinaria y equipos especiales, siempre que ésta represente grandes volúmenes o tonelajes.</p> <p>La carga a granel se divide en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Granel sólido• Granel líquido
Carga peligrosa	Es la carga que por sí misma o por factores externos puede causar algún daño.
Carga perecedera	Es aquella que se encuentra en estado natural, es decir, que no ha sido procesada y requiere condiciones específicas de temperatura y ventilación. Son mercancías que pueden sufrir algún deterioro que se reflejaría directamente en su calidad comercial y su costo.
Carga pesada o voluminosa:	Este tipo de carga es la que excede en peso y/o volumen a la usual, por lo que debe contar con manejo, equipo y sitios especiales o acondicionados temporalmente.
Carga valiosa o "ad valorem"	Este tipo de carga es la que tiene un valor especial, como las obras de arte, piedras y metales preciosos, acciones y bonos, entre otros.